

76

LEGISLATURA

CONGRESO

DE MICHOACÁN DE OCAMPO





29 DE MAYO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso de Michoacán aprobó este miércoles la reforma al Código Penal para el Estado de Michoacán, para sancionar la apología del delito.

Con ello también los **narcocorridos quedan prohibidos en eventos públicos en el estado.**

<https://www.nacion321.com/estados/2025/05/28/congreso-de-michoacan-aprueba-reforma-al-codigo-penal-para-sancionar-la-apologia-del-delito/>

El Congreso de Michoacán aprobó una reforma al **Código Penal del Estado** para sancionar penalmente la apología del delito. Con 24 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones, se aprobó la reforma.

De esta manera, en Michoacán también quedarán prohibidos los narcocorridos en eventos públicos, sin que exista la posibilidad de que intérpretes de este género musical recurran al **Poder Judicial** para solicitar amparos u otros recursos legales.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/5/28/aprueba-michoacan-ley-que-penaliza-apologia-del-delito-702816.html>

Con el objetivo de erradicar la impunidad contra quien promueva o glorifique acciones delictivas, la 76 Legislatura aprobó tipificar la provocación y la apología del delito, defendiendo la libertad de expresión y prensa.

En sesión ordinaria, durante el debate legislativo, las y los diputados coincidieron que combatir la violencia y actividades ilícitas, que **influyen en la sociedad mediante la apología del delito**, no debe cuartar el derecho a la libertad de expresión e información.

<https://changoonga.com/2025/05/28/michoacan-congreso-tipifica-apologia-del-delito-defendiendo-la-libertad-de-expresion-y-prensa/>

<https://www.contramuro.com/apologia-del-delito-michoacan-ley-libertad-expresion/>

En sesión ordinaria celebrada este martes, el Congreso del Estado aprobó una modificación al Código Penal local para exceptuar del delito de apología del delito a quienes ejerzan actividades periodísticas o de comunicación, en atención al derecho a la información y la libertad de expresión.

La reforma, impulsada por la diputada **Sandra María Arreola Ruiz**, fue votada en el Pleno tras un intenso debate, particularmente con legisladores del grupo parlamentario de Morena, quienes expresaron reservas sobre el alcance de la excepción para periodistas.

<https://enlacenoticias24.com.mx/entre-tensiones-y-acusaciones-de-censura-aprueban-proteccion-a-medios-y-periodistas-en-delito-de-apologia-del-delito/>



29 DE MAYO DE 2025

Con una reserva propuesta por Sandra Arreola Ruíz, el **Congreso de Michoacán** aprobó la tipificación de la apología del delito castigando esta acción con hasta seis meses de prisión.

La votación se dio en un ambiente tenso con un debate a favor y en contra del dictamen, y en medio de una manifestación protagonizada por periodistas presentes en la sesión.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/con-reserva-congreso-aprueba-sancionar-con-c%C3%A1rcel-la-apolog%C3%ADa-del-delito>

Entre protestas y tras un intenso y prolongado debate, el Congreso de Michoacán aprobó este martes reformas al Código Penal que tipifican como delito la apología del crimen organizado, la provocación pública a cometer delitos y la promoción de grupos delictivos.

En sesión pública, la mayoría de Morena, PVEM, PRD e independientes aprobaron el dictamen, con 24 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones, elaborado por la Comisión de Justicia, que enfrentó el repudio del gremio periodístico y reproches de PAN y PRI de falta de apertura al debate en un parlamento abierto.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueban-reforma-sobre-apologia-del-delito-en-michoacan/>

Diputados locales aprobaron la reforma al Código Penal del Estado que tipifica la apología del delito y sancionará con cárcel y multa, integran una excepción dirigida a quienes ejercen labores de comunicación y periodistas.

Tras poco más de dos horas de discusión de los diputados locales, acompañado de la protesta del colectivo de periodistas NiUnoMas, fue como se desarrolló la sesión de este miércoles.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-aprueba-penalizar-apologia-del-delito.htm>

En un giro legislativo inesperado, el Congreso de Michoacán aprobó con 24 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones la polémica iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo estatal en materia de apología del delito. Aunque se incluyó un párrafo de adhesión para exentar a quienes ejercen el periodismo, medios de comunicación se manifestaron en contra de la votación apresurada.

<https://changoonga.com/2025/05/28/congreso-de-michoacan-da-madruguete-al-aprobar-ley-bedollista-antinarcorridos-entre-protestas-periodisticas/>

Entre protestas y consignas de periodistas, así como señalamientos y descalificaciones mutuas entre legisladores, el Congreso de Michoacán aprobó por mayoría de votos la reforma al Código Penal del estado para tipificar la Apología del Delito que propuso el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, a fin de sancionar esa conducta con hasta 6

29 DE MAYO DE 2025

meses de prisión y multa.

Sin ningún cambio al documento enviado por el Ejecutivo, los legisladores aceptaron incluir un artículo 163 sexies, para exceptuar de la sanción a “quienes informen en cualquier medio de comunicación en ejercicio legítimo de su profesión atendiendo al derecho a la información”.

<https://postdata.news/aprueba-congreso-de-michoacan-sancionar-la-apologia-del-delito-con-hasta-6-meses-de-carcel-y-multa/>

Periodistas del estado de Michoacán y el colectivo “Ni Uno Más” se manifestaron este miércoles en el Congreso local para expresar su rechazo a la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado que busca tipificar la “apología del delito”, al considerar que vulnera derechos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a la información.

Durante la sesión legislativa, los manifestantes interrumpieron momentáneamente los trabajos en el Pleno y tomaron la tribuna, exigiendo la apertura de un ejercicio de Parlamento Abierto que incluya a periodistas, defensores de derechos humanos, académicos y representantes de la sociedad civil. Su exigencia: que se discuta la reforma con transparencia, análisis técnico y perspectiva de derechos humanos.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/periodistas-y-colectivo-ni-uno-mas-protestan-en-el-congreso-de-michoacan-contrareforma-que-criminaliza-la-libertad-de-expresion/>

En una escena inusual y tensa en el Congreso de Michoacán, periodistas del Colectivo NiUnoMás interrumpieron la sesión legislativa para exigir el retiro del punto 39 del orden del día, correspondiente al dictamen de reforma penal por apología del delito, al considerar que atenta contra la libertad de expresión.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/protesta-de-colectivo-niunomas-paraliza-al-congreso-de-michoacan/>

Organizaciones defensoras de los derechos de periodistas y de la libertad de expresión alertaron que el Congreso michoacano —con mayoría de legisladores de la 4T—, pretende aprobar este miércoles el dictamen que tipifica penalmente la apología del delito, por considerar que los términos en que está planteada la reforma criminalizan la actividad periodística y constituyen un peligro para el ejercicio de la libertad de expresión.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2025/5/28/periodistas-advierten-sobre-dictamen-en-congreso-de-michoacan-pone-en-riesgo-libertad-de-expresion-351960.html>

A pesar de la modificación de último momento incluida por el Congreso de Michoacán en la reforma al Código Penal del estado, el colectivo de periodistas **#NiUnoMás**



29 DE MAYO DE 2025

Michoacán advirtió que el nuevo articulado sigue constituyendo una amenaza para la libertad de expresión, especialmente para sectores sociales distintos al periodístico, como artistas, activistas, académicos y juventudes.

<https://www.contramuro.com/reforma-apologia-del-delito-censura-disfrazada/>

Tras la aprobación de una reserva de último momento a la reforma legal que ha generado inquietud en el gremio periodístico, la vocera del colectivo de periodistas **#NiUnoMás Michoacán**, Patricia Monreal Vázquez, acusó simulación por parte del Congreso local y denunció el incumplimiento de compromisos asumidos previamente con el gremio.

<https://www.contramuro.com/simulacion-reforma-congreso-local/>

Previo a la sesión en donde se discutirá la iniciativa de reformar el Código Penal para convertir en un ilícito la apología del delito, el presidente del PRI Michoacán, **Guillermo Valencia Reyes**, expresó que apoyarán dicha iniciativa si no coarta la libertad de expresión, pero estarán en contra de que ponga “bozal” a los ciudadanos.

Al ser cuestionado por medios de comunicación sobre el tema, el también diputado sostuvo que se debe garantizar la libertad de expresión, sobre todo la de los periodistas.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/libertad-de-expresi%C3%B3n-debe-estar-garantizada-memo-valencia-sobre-la-iniciativa-de-hacer-crimen-la-apolog%C3%ADa-del-delito>

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán manifestaron su rechazo a la propuesta de reforma al Código Penal en materia de apología del delito, al considerar que en su redacción actual criminaliza la labor periodística, fomenta la censura e inhibe el derecho a la información de todas las personas.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/diputados-del-pan-rechazan-iniciativa-que-criminaliza-el-trabajo-periodico-y-atenta-contr-la-libertad-de-expresi%C3%B3n>

<https://www.contramuro.com/pan-defiende-libertad-de-expresion-michoacan/>

<https://atiempo.mx/politica/pan-rechaza-iniciativa-que-criminaliza-el-trabajo-periodistico/>

La diputada local **Vanhe Caratachea** expuso ante la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán el riesgo que representa la reforma al Código Penal en materia de apología del delito, poniendo en duda la libertad de expresión en el estado.

<https://atiempo.mx/politica/en-riesgo-libertad-de-expresion-por-apologia-del-delito-vanhe-caratachea/>

29 DE MAYO DE 2025

<https://cbtelevision.com.mx/en-riesgo-libertad-de-expresion-por-apologia-del-delito-vanhe-caratachea/>

Desde la máxima tribuna del Congreso del Estado, la diputada local Giulianna Bugarini expresó su respaldo total al decreto propuesto por el Ejecutivo estatal, que busca sancionar penalmente la apología del delito y el consumo de drogas en el espacio público y cultural.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/28/no-podemos-seguir-convirtiendo-al-crimen-en-aspiracion-giulianna-bugarini/>

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso/no-podemos-seguir-convirtiendo-al-crimen-en-aspiracion-giulianna-bugarini/>

Desde la tribuna del Congreso del Estado, el diputado del PRD Michoacán, Octavio Ocampo, llamó a no evadir el debate sobre la tipificación de la Apología del Delito, dejando en claro que no se busca criminalizar a la prensa ni a los medios de comunicación por ejercer el derecho a la información, “toda vez que el problema es el origen de los narcocorridos que están adoctrinando a los jóvenes a través de la música”, indicó, por lo que urgió a legislar con responsabilidad ante la creciente normalización de la violencia en el estado.

<https://postdata.news/en-apologia-del-delito-el-problema-no-es-la-prensa-es-la-glorificacion-del-crimen-afirma-octavio-ocampo-desde-tribuna/>

<https://acueductoonline.com/en-apologia-del-delito-el-problema-no-es-la-prensa-octavio-ocampo/>

<https://atiempo.mx/politica/en-apologia-del-delito-el-problema-no-es-la-prensa-es-la-glorificacion-del-crimen-octavio-ocampo/>

El diputado **Toño Carreño Sosa** manifestó su total apoyo al libre ejercicio de los periodistas y en general de los medios de comunicación.

<https://atiempo.mx/politica/tono-carreno-apoya-la-libertad-de-expresion/>

<https://www.altorre.com/post/to%C3%B1o-carre%C3%B1o-apoya-la-libertad-de-expresi%C3%B3n>

<https://cbtelevision.com.mx/tono-carreno-apoya-la-libertad-de-expresion/>

<https://mizitacuaro.com/noticias/congreso/diputado-tono-carreno-defiende-libertad-de-prensa-en-reforma-al-codigo-penal/311826/>

La bancada del Partido Verde (PVEM) en el **Congreso de Michoacán** crece, el legislador independiente **Conrado Paz Torres** se sumará a ella, para lo cual, ha presentado ya su solicitud formal ante la presidencia de la Mesa Directiva. Con ello el Partido Verde pasará a tener siete legisladores, dos de ellos no militantes de ese instituto político: Conrado Paz y Xóchitl Ruiz.



29 DE MAYO DE 2025

Este miércoles Conrado Paz turnó oficialmente el oficio por el que comunica su determinación de incorporarse a la bancada verde “por así convenir” a sus intereses.

<https://www.contramuro.com/conrado-paz-pvem-michoacan/>

Las y los diputados de la 76 Legislatura reestructuraron las comisiones de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana, de Derechos Humanos y la de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Lo anterior, durante la sesión ordinaria de este día, a fin de procurar la pluralidad del trabajo en las propias comisiones y que las y los diputados desempeñen sus atribuciones legislativas, administrativas de fiscalización e investigación en el Congreso del Estado.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/reestructuran-tres-comisiones-de-dictamen-del-congreso-de-michoacan.htm>

<https://www.contramuro.com/reestructuracion-comisiones-legislativas-michoacan/>

<https://postdata.news/reestructuran-tres-comisiones-de-dictamen-de-la-76-legislatura/>

<https://acueductoonline.com/reestructuran-tres-comisiones-de-dictamen-de-la-76-legislatura/>

<https://atiempo.mx/politica/reestructuran-tres-comisiones-de-dictamen-de-la-76-legislatura/>

Una iniciativa que reforme la Ley de Salud del Estado, para que se incorporen los derechos que ya reconoce la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de Michoacán, fue lo que propuso la diputada Belinda Iturbide Díaz, diputada local de extracción morenista y que en las instituciones de salud se atienda de manera expedita y sin revictimizar a las víctimas.

<https://changoonga.com/2025/05/28/%E2%81%A0michoacan-propone-diputada-belinda-iturbide-reforma-a-la-ley-de-salud/>

<https://www.contramuro.com/reforma-ley-salud-michoacan/>

<https://postdata.news/propone-belinda-iturbide-reforma-a-la-ley-de-salud/>

<https://acueductoonline.com/propone-belinda-iturbide-reforma-a-la-ley-de-salud/>

<https://atiempo.mx/politica/propone-belinda-iturbide-reforma-a-la-ley-de-salud/>

Para garantizar el interés superior de la niñez y elevar a rango constitucional que el Estado implemente las acciones necesarias, la diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado de Michoacán en materia de Programas de Alimentación Escolar y Salud Materno-Infantil.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,121073/titulo,Grecia+Aguilar+propone+reforma+para+garantizar+derechos+de+las+infancias+en+Michoac%C3%A1n/>

29 DE MAYO DE 2025

<https://atiempo.mx/politica/grecia-aguilar-propone-garantizar-derechos-de-la-infancia-en-la-constitucion/>

<https://enterese.com.mx/propone-grecia-aguilar-reformar-constitucion-para-garantizar-derechos-de-infancia/>

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/propone-grecia-aguilar-reformar-constitucion-para-garantizar-derechos-de-las-infancias-en-michoacan/>

Con la convicción de que la educación es enseñar a pensar y que todos los estudiantes aprendan en los mejores espacios educativos, la diputada local Brissa Arroyo, convocó a impartir educación de calidad en todos los niveles. En la máxima tribuna del estado, **la Congressista refirió que la educación es un derecho** que se precisa en el artículo tercero de la Constitución, y parafraseó a Don José María Morelos quien exigió “Que se eduque a los hijos del labrador y del barrendero como a los hijos del más rico hacendado”, en una clara alusión de que solo la educación es la forma, por excelencia, para lograr la integridad de la condición humana permitiendo que la persona logre su plenitud.

<https://changoonga.com/2025/05/28/michoacan-se-debe-impartir-educacion-con-calidad-a-todos-los-niveles-diputada-brissa-arroyo/>

<https://atiempo.mx/politica/exhorta-brissa-arroyo-a-impartir-educacion-de-calidad-en-todos-los-niveles/>

<https://moreliactiva.com/exhorta-brissa-arroyo-a-impartir-educacion-de-calidad-en-todos-los-niveles/>

<https://pcmnoticias.mx/exhorta-brissa-arroyo-a-impartir-educacion-de-calidad-en-todos-los-niveles/>

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Memo Valencia**, propuso al pleno legislativo que las **placas** del estado de **Michoacán** puedan tener una vigencia de hasta **diez años**.

Y es que afirmó que estas disposiciones únicamente benefician a la administración estatal, y es que las arcas del Gobierno reciben los **recursos** de estas **políticas recaudatorias**.

<https://pcmnoticias.mx/pri-pide-frenar-recaudacion-disfrazada-de-desarrollo-con-reemplacamientos-en-michoacan/>

El cambio de placas en Michoacán cada vez que llega una nueva administración estatal o cuando el gobierno en turno tiene un déficit presupuestario, no debe ser motivo para justificar el gasto, en el cual los ciudadanos deben incurrir en detrimento de su economía, afirmó el diputado local priista, Memo Valencia.

Insistió, el argumento de que las placas deben cumplir una función como es la de identificación vehicular o como una forma de control en materia de seguridad pública,

29 DE MAYO DE 2025

no es justificación para engrosar la recaudación estatal como lo han hecho durante muchos años con el reemplacamiento las administraciones gubernamentales.

<https://changoonga.com/2025/05/28/michoacan-propone-diputado-memo-valencia-renovar-placas-cada-10-anos/>

<https://cbtelevision.com.mx/propone-memo-valencia-renovar-placas-cada-diez-anos-en-michoacan/>

<https://www.contramuro.com/renovar-placas-cada-diez-anos-michoacan/>

<https://postdata.news/propone-memo-valencia-renovar-placas-cada-diez-anos-en-michoacan/>

<https://acueductoonline.com/propone-memo-valencia-renovar-placas-cada-diez-anos-en-michoacan/>

“Las cabalgatas y la charrería son un sello de distinción y de orgullo ante el mundo de lo que significa ser mexicano, por ello considero trascendental que dichas actividades sean consideradas en la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán”, expresó Reyes Galindo Pedraza durante su intervención en el Congreso de Michoacán. Lo anterior lo expuso el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, al presentar durante la sesión de este miércoles, una iniciativa para que las actividades ecuestres tengan “un justo reconocimiento” a casi 5 siglos de tradición y folclore que surgieron como un oficio que se transformaron en nuestro deporte nacional por excelencia.

<https://cbtelevision.com.mx/impulsa-reyes-galindo-iniciativa-para-considerar-patrimonio-cultural-de-michoacan-a-la-charrería-y-a-las-cabalgatas/>

<https://atiempo.mx/politica/promueve-reyes-galindo-charrería-y-cabalgatas-como-patrimonio-cultural-de-michoacan/>

<https://enterese.com.mx/impulsa-reyes-galindo-declarar-patrimonio-cultural-a-charrería-y-cabalgatas/>

<https://mizitacuaro.com/noticias/congreso/buscan-declarar-charrería-y-cabalgatas-como-patrimonio-cultural-de-michoacan/311822/>

El fomentar en los educandos una cultura y educación vial, que contribuya a formar ciudadanas y ciudadanos responsables, fue la propuesta presentada por el diputado del Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez. De acuerdo con un comunicado, en tribuna, el legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), planteó diversas modificaciones a la Ley de Educación y a la Ley de Seguridad Vial, ambas del Estado de Michoacán, con el objetivo de establecer en los planes y programas educativos una formación integral en materia de movilidad, educación y seguridad vial.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/busca-vicente-gomez-impulsar-la-educacion-vial-en-centros-educativos/>

29 DE MAYO DE 2025

<https://mimorelia.com/noticias/politica/con-iniciativa-vice-gomez-promueve-la-educacion-vial-en-centros-educativos>
<https://atiempo.mx/politica/vice-gomez-promueve-la-educacion-vial-en-centros-educativos/>
<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,121060/titulo,Con+iniciativa,+Vice+gomez+promueve+la+educacion+vial+en+centros+educativos/>

La diputada del Partido del Trabajo (PT), **Diana Espinoza Mercado**, presentó una iniciativa para garantizar el espacio digital como un espacio libre de violencia y *ciberbullying*.

Lo anterior, a través de una iniciativa que modificaría la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, adicionando el artículo 56 Bis, y con el cual se busca la protección de las infancias en los espacios digitales.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/proteger-a-menores-de-edad-del-ciberbullying-propone-diana-espinoza>
<https://postdata.news/ciberbullying-debe-combatirse-con-estrategias-concretas-diana-espinoza-al-presentar-iniciativa-de-reforma/>
<https://atiempo.mx/politica/diana-espinoza-propone-reforma-para-combatir-ciberbullying-con-estrategias-concretas/>

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adriana Campos Huirache, propuso incluir en los derechos de las madres jefas de familia el acceso gratuito a tratamientos contra el cáncer, esto a través de una reforma a la Ley de Desarrollo y Protección a las Madres Jefas de Familia.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/busca-adriana-campos-que-madres-de-familia-con-cancer-accedan-a-tratamientos-gratuitos>
<https://postdata.news/que-se-implemente-programa-de-apoyo-a-madres-con-cancer-gratuito-en-michoacan-propone-al-pleno-la-diputada-adriana-campos-huirache/>
<https://atiempo.mx/politica/adriana-campos-propone-programa-gratuito-de-apoyo-a-madres-con-cancer-en-michoacan/>
<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/implementar-programa-de-apoyo-a-madres-con-cancer-gratuito-en-michoacan-propone-adriana-campos-huirache/>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, hizo un llamado firme y respetuoso a las y los michoacanos para salir a votar este 1 de junio para renovar el Poder Judicial, en una jornada que calificó como “histórica y profundamente transformadora para el país”.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/llama-fabiola-alanis-a-votar-el-1-de-junio-para-transformar-el-pj/>



29 DE MAYO DE 2025

<https://mimorelia.com/noticias/politica/fabiola-alan%C3%ADs-llama-a-votar-este-1-de-junio-para-transformar-el-pj-y-garantizar-justicia-para-todas-y-todos>
<https://atiempo.mx/politica/fabiola-alanis-llama-a-votar-este-1-de-junio-para-transformar-el-pj/>

El vicepresidente del Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán Vélez, convocó, a participar activamente en la elección del próximo 1º de junio, en la que, por primera vez, el pueblo elegirá directamente a las y los integrantes del Poder Judicial.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/convoca-jc-barragan-hacer-historia-en-la-eleccion-del-poder-judicial/>
<https://atiempo.mx/politica/barragan-convoca-hacer-historia-en-la-eleccion-del-poder-judicial/>
<https://www.tiempodemichoacan.com/barragan-convoca-hacer-historia-en-la-eleccion-del-poder-judicial/>

Para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, expresó la diputada morenista María Itzé Camacho Zapiaín, en respuesta a las declaraciones de su dirigente partidista, Jesús Antonio Mora González, quien recientemente condenó que haya "silvanistas" en las filas del instituto político guinda.

Itzé Camacho reclamó al dirigente que le haya exigido al senador Raúl Morón Orozco que se deslinde públicamente del exgobernador Silvano Aureoles Conejo, cuando él, el propio Jesús Mora, fue parte de su partido e incluso fue su suplente por unos meses en el Congreso de la Unión.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/para-tener-la-lengua-larga-hay-que-tener-la-cola-corta-itze-camacho-a-jesus-mora-23820389>

MICHOACÁN

El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** celebró que diputadas y diputados del Congreso local aprobaran la reforma al **Código Penal** para el Estado de Michoacán, para sancionar la **apología del delito**.

El mandatario agradeció el respaldo y compromiso por parte de las y los legisladores locales, quienes con 24 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones, aprobaron en lo general la **reforma**.

<https://pcmnoticias.mx/congreso-de-michoacan-aprueba-sancionar-la-apologia-del-delito-celebra-bedolla/>

29 DE MAYO DE 2025

En Michoacán, durante el proceso electoral del **Poder Judicial** del próximo **1 de junio**, dependerá de cada ayuntamiento la implementación de la Ley Seca en sus respectivos municipios, así lo dio a conocer la **Secretaría de Gobierno** (Segob).
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/depender%C3%A1-de-cada-ayuntamiento-implementar-la-ley-seca-por-elecciones-del-poder-judicial-segob>

El aguacate michoacano se abre paso para conquistar el mercado canadiense y posicionarse como líder en el hemisferio norte.
La Asociación de Productores de Aguacate del Estado de Michoacán (APEAM) informó sobre el debut del aguacate michoacano en la feria CPMA 2025, que se lleva a cabo en la ciudad de Montreal.
<https://www.quadratin.com.mx/economia/jonron-de-la-apeam-abre-canada-al-aguacate-michoacano/>

Ante la supuesta falta de respuesta a sus demandas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Poder de Base no quita el dedo del renglón, y reiteró que este jueves podría tomar las vías del tren en la ciudad de Morelia, además de continuar con el plantón en el primer cuadro de la ciudad, aseguró el líder centista, José Luis Castillo Ferrel.

Los agremiados amagaron el pasado martes con regresar a la zona de Tres Puentes, si no tenían solución o respuesta favorable en la mesa de diálogo que se llevó la tarde del 27 de mayo con el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) Gabriela Molina Aguilar, y otros funcionarios del sector educativo y José Luis Castillo Ferrel.
<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/cnte-no-quita-dedo-del-renglon-este-jueves-podria-tomar-las-vias-del-tren-23821441>

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), junto con integrantes de sindicatos y organizaciones de transportistas y trabajadores del gobierno estatal bloquearon esta mañana las principales arterias de la capital michoacana.

Los profesores de la CNTE exigen a las autoridades educativas de Michoacán el pago a docentes eventuales; agilización de trámites administrativos, entrega de plazas, entre otros, mientras a nivel federal, la derogación a la Ley del Issste y a la ley de la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAMM).
<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/05/28/estados/cnte-presiona-con-bloqueos-en-michoacan-exige-entrega-de-plazas-magisteriales>

De acuerdo con Jairo Mandujano Ortega, representante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se esperaban hasta 20 mil agremiados de

29 DE MAYO DE 2025

diversos sindicatos, sin embargo, la cifra compartidas por el secretario Carlos Torres Piña es de 3 mil.

Tras las movilizaciones de esta mañana Mandujano Ortega reconoció que esperaban más agremiados. Por otro lado dijo que se valora si las manifestaciones se extienden a más lugares de la ciudad, dependiendo si se suman más compañeros sindicales, y la postura es de no quitarse hasta que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla los reciba para solucionar sus demandas.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/c5-michoacan-reporta-15-zonas-con-manifestantes-no-hay-cifra-oficial-de-manifestantes/>

El Teleférico de Uruapan no llega solo, estará acompañado por 22 obras complementarias que transformarán el entorno urbano de la ciudad, así lo destacó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum), Gladysz Butanda Macías.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/teleferico-de-uruapan-tendra-22-obras-complementarias-gladysz-butanda/>

Debido a las condiciones meteorológicas adversas, la Coordinación Estatal de Protección Civil de Michoacán anunció el cierre del puerto de Lázaro Cárdenas a partir de las 15:00 horas de este miércoles 28 de mayo.

La decisión se tomó en coordinación con los pilotos de puerto, con el objetivo de proteger la integridad de las operaciones marítimas, buques y personal ante la presencia de una zona de baja presión al sur de las costas de Michoacán, la cual mantiene un 100% de probabilidad de desarrollo ciclónico en las próximas 48 horas, según datos de Conagua.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/cierran-puerto-de-l%C3%A1zaro-c%C3%A1rdenas-michoac%C3%A1n-por-amenaza-de-cicl%C3%B3n-en-el-pac%C3%ADfico>

No faltan transportes porque hay 2 mil 700 camionetas para el servicio público, y la gran mayoría no es chatarra, expuso José Martínez Pasalagua, dirigente de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT) en Michoacán, en referencia a la falta de combis para cubrir rutas, una queja frecuente de los usuarios.

En entrevista con Quadratín, Martínez Pasalagua indicó que la gran mayoría de las camionetas está en muy buen estado, pero él no puede responder por el servicio urbano, "la situación que se vive en el servicio urbano pues también es grave, hablar de la compra de un camión, 2 millones 200 mil pesos de contado el más baratito, financiado te viene saliendo en 4 millones 400".

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/no-falta-transporte-publico-se-requiere-apoyo-martinez-pasalagua/>



29 DE MAYO DE 2025

Ante cuestionamientos recientes sobre un posible incremento adicional a la tarifa del transporte público, la directora general del Instituto del Transporte del Estado de Michoacán, María Elena Huerta Moctezuma, aseguró que no se contempla ningún ajuste a la tarifa actual.

Recalcó que la tarifa oficial vigente permanece en 11 pesos y que no habrá modificaciones, especialmente ante los bloqueos recientes que han afectado el derecho a la movilidad de la ciudadanía.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/tarifa-del-transporte-p%C3%BAblico-seguir%C3%A1-en-11-en-michoac%C3%A1n-transporte>

María Elena Huerta, titular del Instituto del Transporte del estado (Itransporte), informó que pese a la presión que ejercieron hoy algunas rutas a fines a Trinidad Martines Pasalagua, la tarifa del transporte público no aumentará a 14 pesos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/no-subira-tarifa-de-transporte-pese-a-presion-de-pasalagua-itransporte/>

Escuelas de todo el estado continúan sus actividades con presencia de programas y atención por parte de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), destacó su titular Gaby Molina, al recorrer planteles como la Escuela Secundaria Federal No. 2 “Hermanos Flores Magón”.

En este espacio se supervisó la implementación del programa nacional “**Vive saludable, vive feliz**”, que busca promover mejores hábitos entre las y los estudiantes. Además, las brigadas interinstitucionales continúan con sus **visitas a 5 mil primarias para realizar el censo de peso y talla, así como de agudeza visual e higiene bucal.**

<https://changoonga.com/2025/05/28/see-michoacan-reitera-escuelas-de-todo-el-estado-continuan-sus-actividades/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El juez que promovió una suspensión favorable para que “Los Alegres de la Sierra” continúen cantando narcocorridos, **Sergio Santamaría Chemú** es respaldado por el **Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (Staspe)**.

A través de *WhatsApp*, el Comité que encabeza **Antonio Ferreyra** ha exigido a los agremiados que acudan al cierre de campaña de Santamaría Chemú.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/juez-que-promueve-narcocorridos-en-michoac%C3%A1n-respaldado-por-el-staspe>



29 DE MAYO DE 2025

A partir del **primer minuto del 29 de mayo**, comenzará oficialmente la **veda electoral** para la **elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación**, un proceso inédito en el país que culminará con la **jornada electoral el próximo domingo 1 de junio**.

La veda significa que, desde ahora y hasta que cierren las casillas el domingo, **se suspende toda propaganda electoral**, con el objetivo de que la ciudadanía pueda **reflexionar libremente sobre su voto**.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/este-29-de-mayo-inicia-veda-electoral-rumbo-a-hist%C3%B3rica-elecci%C3%B3n-del-poder-judicial>

El desconocimiento, la falta de interés y el excesivo número de candidaturas, son elementos que ocasionarían no sólo una baja participación en la jornada electoral judicial del próximo domingo, sino también movilización electoral e inducción del voto.

Así lo revela la empresa Consultoría Integralia, en el reporte de hallazgos previos a la jornada electoral, donde se observa que, a pesar de que hay un sentimiento positivo sobre la elección judicial, persiste el desinterés en torno a las campañas.

El estudio agrega que se estima que las campañas digitales tendrán muy bajo impacto en el número de votos que obtengan los candidatos y que, en todo caso, la votación será más bien consecuencia de la movilización electoral.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/advierte-consultoria-integralia-movilizacion-y-compra-de-voto-electoral/>

Pese a un amago de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de manifestarse y tomar instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para presionar a las autoridades a resolver su pliego de demandas, a nivel local en Michoacán se descarta tal acción.

En el caso de la Sección XVIII del denominado Grupo Poder de Base, su dirigente José Luis Castillo indicó a Quadratín que no está dentro de sus planes manifestarse el domingo en el marco de la elección judicial que se llevará a cabo en todo el país, solo una protesta en el Libramiento pero está por definirse en qué zona específicamente.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/descarta-cnte-michoacan-toma-de-organos-electorales-en-eleccion-judicial/>

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, lamentó que la capital michoacana se encuentre paralizada debido a los intereses de unos cuantos caciques del sector educativo y del transporte público. Afirmó que estos grupos actúan en defensa de privilegios personales y no en beneficio de la ciudadanía.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/lamenta-morena-michoacan-que-caciques-paralicen-morelia-por-intereses-politicos/>



29 DE MAYO DE 2025

MORELIA

El ayuntamiento de Morelia emitirá este martes la segunda notificación formal al plantón de la CNTE, instalado en el primer cuadro de la ciudad, ante la presencia de 18 puestos ambulantes que acompañan la protesta y cuya instalación fue considerada ilegal desde el sábado, informó Marco Antonio Garibay, director de Mercados.

“El sábado notificamos de manera oficial la prohibición de la venta de productos en el Centro Histórico y platicamos con la mesa directiva que representa el movimiento”, comentó Garibay en entrevista.

Detalló que la acción responde al Reglamento de Mercados y al Bando de Gobierno Municipal, que prohíben este tipo de comercio en la zona. De acuerdo con el protocolo municipal, se realizan tres notificaciones antes de proceder al retiro.

<https://www.contramuro.com/morelia-notifica-cnte-ambulante-centro/>

Derivado de las afectaciones que ha provocado la construcción del teleférico en la estación 6 del zoológico, en la ciudad de Morelia, padres de familia de la Secundaria Técnica 3, autoridades de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum) y Protección Civil, propusieron suspender la obra y retomarla hasta que concluya el ciclo escolar, sin embargo, entre ambas partes no se llegó a un acuerdo.

Este miércoles, los papás, mamás, docentes y autoridad del plantel ubicado a un costado del Zoológico Benito Juárez, en la capital michoacana, se reunieron para dialogar sobre el tema ya que a raíz de las construcciones comenzaron a agrietarse algunas paredes y muros de la institución, toda vez que la obra está pegada a la secundaria, lo que provocó preocupación a los padres de familia quienes levantaron la mano e hicieron varias propuestas para solucionar la problemática.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/proponen-suspender-obra-de-teleferico-en-estacion-del-zoologico-hasta-concluir-ciclo-escolar-23820365>

No se contempla la implementación de la **Ley Seca** en el municipio de Morelia para la **jornada electoral del Poder Judicial** que se llevará a cabo por primera vez este domingo, primero de junio, informó **Yankel Benítez Silva**, secretario del Ayuntamiento de Morelia.

En entrevista telefónica para MiMorelia.com, se le cuestionó al funcionario si esta medida de restricción en la venta de bebidas alcohólicas se aplicaría en el municipio, como ha ocurrido en otras jornadas electorales.



29 DE MAYO DE 2025

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-no-contempla-la-implementaci%C3%B3n-de-ley-seca-para-elecci%C3%B3n-judicial-yankel-ben%C3%ADtez>

El cierre total del Libramiento Sur a la altura de Casa Michoacán y el hecho de que una gran cantidad de transportistas no está laborando este miércoles ha hecho que mucha gente cruce a pie por la zona para poder llegar a sus trabajos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/manifestaciones-no-afectan-al-gobierno-si-a-los-ciudadanos-morelianos/>

De alrededor de 20 candidatos a jueces y magistrados invitados, solo tres acudieron a las Jornadas de Mesa de Diálogo Bienestar y Maltrato Animal, convocadas para su realización este miércoles, por el Instituto Municipal de Protección Animal y el Movimiento Animalista de Michoacán. De acuerdo con Minerva Bautista Gómez, titular del Instituto Municipal de Protección Animal, esto derivó de la coincidencia del foro con el último día previsto por la norma para la promoción de los candidatos a juzgadores.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/morelia-dialogo-animalista-recibe-solo-a-3-candidatos-judiciales/>

Por petición de algunos centros escolares, la Dirección de Plazas y Mercados de Morelia ha retirado a 20 comerciantes ambulantes que ofertaban comida chatarra afuera de las escuelas, informó Marco Antonio Garibay González, titular de dicha dirección.

A partir de la entrada en vigor de la prohibición federal que impide la venta de comida chatarra dentro de los planteles educativos del país, se le cuestionó a Garibay González si, desde la dirección que encabeza, se han emitido recomendaciones a los comerciantes que ofrecen este tipo de alimentos en el exterior de las escuelas.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/autoridad-ha-retirado-20-puestos-de-comida-chatarra-frente-a-escuelas-de-morelia>

Se espera que el Ayuntamiento de Morelia refuerce los lazos con Países Bajos para incentivar la atracción de inversiones. Para ello, en menos de dos meses, una comisión conformada por empresarios y funcionarios públicos municipales estará viajando a dicho país para concretar canales de inversión, destacó **María Guadalupe Herrera Calderón**, titular de la **Secretaría de Fomento Económico (Sefeco)**.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-buscar%C3%A1-reforzar-lazos-con-pa%C3%ADses-bajos-para-atraer-inversiones-sefeco>

29 DE MAYO DE 2025

La propuesta de establecer Morelia como una ciudad santuario para los migrantes tendría, por lo menos, una ruta definida, hacia el término del trienio 2024 a 2027, aseveró Josué Daniel Aguilar Guillén, director del Migrante en Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/en-proceso-proyecto-para-establecer-a-morelia-como-santuario-migrante/>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Un **convoy de la Guardia Nacional fue emboscado con una mina terrestre** mientras patrullaba una brecha en la **zona limítrofe entre Jalisco y Michoacán**, en una de las agresiones más letales contra fuerzas federales en los últimos meses. Ocho elementos murieron tras la explosión, ocurrida el martes 27 de mayo, en un territorio presuntamente controlado por el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Los agentes pertenecían a la Fuerza Especial de Reacción e Intervención (FERI) y participaban en un operativo para dismantelar un presunto centro de entrenamiento del **CJNG** ubicado en la región montañosa entre Santa María del Oro, Cotija y Los Reyes.

<https://lasillarota.com/estados/2025/5/28/escala-crisis-de-minas-antipersonales-en-michoacan-explosion-mata-de-la-guardia-nacional-538259.html>

Tras la muerte de seis militares adscritos a la Guardia Nacional en el municipio de Los Reyes, se dio un despliegue militar hacia Uruapan, Los Reyes, y varios puntos de la Tierra Caliente de la entidad. Un avión y tres helicópteros del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana realizan sobrevuelos, mientras que el personal castrense lleva a cabo intenso operativo por tierra en combate frontal a la delincuencia.

Como lo reportó Quadratín Michoacán, la tarde de este martes, en la localidad de El Santuario, municipio de Los Reyes, un artefacto explosivo activó una mina terrestre, provocando la muerte de seis agentes del Ejército y lesiones a cuatro más, artefacto que presuntamente fue colocado por miembros de la delincuencia organizada.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/buscan-minas-y-narcolaboratorios-con-sobrevuelos-en-tierra-caliente/>

Dos muertos y tres heridos dejó un ataque armado en una gasolinera ubicada sobre la carretera Zamora- Morelia, entre los límites de los municipios de Zamora y Tangancicuaro, la noche de este miércoles. Respecto a los hechos se informó que las



29 DE MAYO DE 2025

víctimas estaban en la gasolinera ubicada frente al mercado de abastos de Zamora, abordando de un automotor, cuando llegaron sujetos armados y les dispararon.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/ataque-en-gasolinera-de-zamora-deja-2-muertos-y-3-heridos/>

Elementos del **Ejército Mexicano** desmantelaron un laboratorio clandestino en el municipio de **Tepalcatepec**, en el estado de **Michoacán**, que producía aproximadamente dos toneladas de metanfetaminas por semana, generando ganancias estimadas en más de 80 millones de pesos.

<https://www.infobae.com/mexico/2025/05/29/ejercito-mexicano-desmantela-narcolaboratorio-que-producia-2-toneladas-de-metanfetaminas-por-semana-en-michoacan/>

En un operativo realizado por elementos de la Guardia Civil detienen a un presunto agresor sexual que tiene una orden de aprehensión vigente por delitos sexuales. El arresto se produjo cuando el individuo intentaba darse a la fuga a bordo de un vehículo sobre la carretera Lagunillas-El Correo.

<https://www.contramuro.com/detienen-presunto-agresor-sexual-michoacan/>

Sergio "N", quien es señalado por las autoridades de ser el presunto responsable de la comisión del delito de homicidio de dos hombres, de oficio albañiles, cometido en el municipio de Tarímbaro, fue aprehendido la víspera por personal de la FGE.

<https://www.informaoriente.com.mx/seguridad/aprehenden-a-presunto-responsable-del-homicidio-de-dos-albaniles-en-el-municipio-de-tarimbaro-michoacan.htm>

COLUMNAS

OPINIÓN / Potenciar el valor de las remesas

Por Dip. Octavio Ocampo

“Las remesas son una fuente crucial de ingresos para la subsistencia de millones de familias en todo el mundo. Este flujo de divisas les permite acceder a derechos fundamentales como alimentación, vivienda, atención médica y educación, incluso para superar la pobreza transgeneracional. Para darnos una idea de su impacto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que, en los últimos diez años, las y los migrantes han enviado más de 5 billones de dólares a sus países de origen. Esta

29 DE MAYO DE 2025

cifra no solo supera la ayuda internacional que reciben muchas economías del orbe, sino que está a la altura de las grandes inversiones de empresas extranjeras. Tan solo el año pasado se movilizaron alrededor de 685 mil millones de dólares por concepto de remesas familiares en todo el orbe, según el Banco Mundial. En este contexto, México destaca como el segundo país que más recursos recibió, solo después de la India. Por ello, nos preocupa el impuesto del 3.5 % a las remesas aprobado por la Cámara de Representantes el pasado 22 de mayo. Esta medida, si se confirma en el Senado estadounidense, afectará la economía de cientos de familias michoacanas. Michoacán es el estado que más remesas recibe en todo el país. En 2024, ingresaron a la entidad 5,646.6 millones de dólares, superando ligeramente a Guanajuato, quien recibió 5,645 millones, y a Jalisco, con 5,503 millones. De acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, estos recursos representan cerca del 11 % del Producto Interno Bruto estatal y son uno de los principales motores de desarrollo social de la entidad.

Su peso es tal, que incluso superan al presupuesto del gobierno estatal aprobado por el Congreso del Estado. Para dimensionar su relevancia, basta un ejemplo: el presupuesto estatal aprobado en 2024 fue de 95,471 millones de pesos. Si convertimos a pesos los ingresos por remesas, usando el tipo de cambio estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ese año (17.6 pesos por dólar), el total asciende a aproximadamente a 99,380 millones de pesos.

De ese tamaño es la importancia de las divisas que mandan nuestros paisanos a sus familias. Por ello, es urgente potenciar el valor de las remesas, que son producto del trabajo de nuestras y nuestros paisanos; hoy, más que nunca, tenemos que acompañarlos, defender sus derechos y crear instrumentos que potencien ese esfuerzo.”

<https://metapolitica.news/2025/05/28/%e2%98%9e-opinion-urge-potenciar-el-valor-de-las-remesas/>

--

DE INTERÉS PÚBLICO / Porqué no voy a votar: Parte Cuatro

Por Jaime López Martínez

“Síntesis de mis tres primeros argumentos para no votar el próximo domingo: uno, es una venganza personal de Andrés Manuel López Obrador; dos, participar en cualquier forma es avalar la destrucción de la división de poderes y tres, el resultado se conoce desde ahora.

Mi cuarto argumento: los organismos electorales, hasta ahora confiables en la organización y calificación de las elecciones, han dejado de serlo, al ser público y notorio que han decidido plegarse a los sueños dictatoriales de la 4T, como vía para tratar de



29 DE MAYO DE 2025

alcanzar su propia supervivencia. Ni el INE ni los órganos estatales, mucho menos los tribunales electorales, el federal y los locales, cuentan ya con una pizca de credibilidad y de confianza ciudadana.

Que en los últimos 35 años no haya habido conflictos poselectorales relevantes en México, fue resultado del profesionalismo e imparcialidad con que los organismos electorales ejercieron su papel, produciendo un nivel de confiabilidad realmente mayúsculo entre la sociedad y aun entre los partidos políticos. Hoy no hay esa confianza porque no existe la imparcialidad en dichos órganos.

No está de más reiterarlo: los votos no serán contados por los ciudadanos electos como funcionarios de casilla, sino por el personal del INE, y las boletas no utilizadas no se destruirán, las “guardará” también el mismo instituto.

Suponer que se contarán bien los votos y que no se hará mal uso de las boletas no utilizadas, se reduce a un mero acto de fe. Debemos creerle al INE que actuará con probidad, pero no hay absolutamente nada que lo garantice. Estamos en manos de un INE colonizado por la 4T. ¿Qué confianza puede generar eso?

Pero algo todavía más grave: el proceso de este domingo es solo una especie de “entrenamiento” para las elecciones del 2027, que serán tipo Venezuela: nadie cree en ellas pero el gobierno las usa para darle un toque “democrático” al resultado, siempre a favor de los candidatos de su partido. Adiós a las elecciones de verdad. La 4T estará afinando este domingo la forma fraudulenta en que llevará a cabo las elecciones a partir del 27: elecciones de Estado.

Con ese despliegue de argumentos, absurdo y ridículo sería participar en las elecciones del domingo. Un mínimo de vergüenza lo impide a cualquiera medianamente consciente.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/porque-no-voy-a-votar-parte-cuatro/>

--

LOS SUSPIRANTES... Jesús Mora se muerde la lengua

Por Nicolás Casimiro

“ Como en el Morena de Michoacán hay dos grupos abiertamente confrontados los dimes y diretes están a la orden del día.

Ahora resulta que al dirigente estatal del partido guinda, **Jesús Mora González**, le urge que **Raúl Morón Orozco**, se deslinde de **Silvano Aureoles Conejo**.

Y es que el pasado fin de semana, durante la presentación en sociedad del Colectivo **Despierta Michoacán**, en apoyo al senador morenista estuvieron presentes algunos perredistas y ex perredistas a los que vinculan con el ex gobernador emanado del PRD.



29 DE MAYO DE 2025

Para mí, y para muchos, **Jesús Mora** se muerde la lengua, porque sus patrones, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y el secretario de Gobierno, **Carlos Torres Piña**, también en distintos momentos y de distintas formas tuvieron sus vínculos con **Silvano Aureoles**.

Ya no quiere acordarse, pero el mismo dirigente estatal del Morena fue hace unos años diputado federal suplente del ex gobernador perredista.

Y por si eso fuera poco, el gobierno estatal que puso a **Mora González** en su actual cargo está plagado de ex colaboradores de **Aureoles Conejo**.

Ahí está el caso de la secretaria de Educación, **Gabriela Molina Aguilar**; el secretario de Desarrollo Económico, **Claudio Méndez Fernández**; la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, **Gladyz Butanda Macías**; el secretario de Seguridad Pública, **Juan Carlos Oseguera Cortés**; y, el secretario del Migrante, **Antonio Soto Sánchez**.

¿Acaso **Jesús Mora** se deslindará, o pedirá que se deslinden **Alfredo Ramírez** y los miembros de su gabinete?"

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-jesus-mora-se-muerde-la-lengua/>